

22 de octubre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **veintidós** de **octubre** del año en curso, siendo las diez horas con doce minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2015.
- 5.- Informe de la Secretaría de Desarrollo Social, respecto a los avances de la dirección de Programas Sociales en materia de atención y capacitación a comunidades indígenas del Municipio.
- 6.- Informe de la Dirección del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, respecto de los programas y acciones enfocadas a las juventudes indígenas del Municipio.
- 7.- Asuntos Generales y Cierre de Sesión.

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se aprobó por Unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, correspondiente al 24 de septiembre de 2015.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el C. **Milthón Fregoso Escalera, Director de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal**, mencionó que el "Programa 3 x 1 Migrante", en el cual el proceso que se ha llevado fue presentar convocatorias en todas las Juntas Auxiliares, con lo que se pretende que este programa se focalice en comunidades indígenas dentro de las Juntas Auxiliares, así mismo, comentó que cuentan con acciones en lugares con presencia indígena como el programa de "Vivienda nueva" y dio la cifra de 360 viviendas nuevas entregadas en Azumiatla, además, techos de lámina, estufas de leña y recámaras adicionales; cumpliendo la meta que desde el 2014 hasta 2016 se instalarían ocho mil estufas ahorradoras de leña.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, el C. **Jesús Roberto Vega Macip, Jefe de Departamento de Formación Integral del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla**, resaltó brevemente los seis Centros Municipales de la Juventud y comentó que estos Centros fueron instalados en zonas vulnerables.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales

26 de noviembre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **veintiséis** de **noviembre** del año en curso, siendo las diez horas con dieciséis minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de octubre de 2015.
- 5.- Informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, respecto los avances de los programas: Nomenclatura en Juntas Auxiliares y Biodigestores.
- 6.- Asuntos Generales y Cierre de Sesión.
 - En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se aprobó por Unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, correspondiente al 22 de octubre de 2015.
 - En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el C I C. **Gabriel Navarro Guerrero**, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, mencionó que respecto a la **Nomenclatura para las Calles Principales de las Juntas Auxiliares**, ya se llevó a cabo el contrato, se están elaborando las placas por la empresa contratada, serán 3500 placas de nomenclatura para el Municipio de Puebla de las cuales 600 serán en una etapa inicial para 10 de las 17 Juntas Auxiliares. Y respecto al tema de **Biodigestores**, mencionó que el presupuesto asignado permite la adquisición de siete sistemas de biobolsa con un costo de \$106,000.00 cada una, que son de tecnología mexicana que no requiere de cuantiosa inversión, la cual tienen excelente capacidad, toda vez que cada biobolsa permite el rendimiento para familias de hasta seis o siete integrantes cada una.
 - En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.